

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OLSON C.A.
CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciséis días del mes de Marzo de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en RODRIGO CHÁVEZ, CIUDAD COLON, EDIFICIO EMPRESARIAL III, PISO 2 OFICINA 2, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la OLSON C.A., con la concurrencia de:

- a) **KLOPFSTEIN KELLER HUGO FEDERICO**, debidamente propietario de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **OCHO** votos; y,
- b) **ORELLANA AUAD SONNIA DENISSE**, propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **KLOPFSTEIN KELLER HUGO FEDERICO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. **ORELLANA AUAD SONNIA DENISSE**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:


1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por **JUAN DE DIOS SMITH MORA** y revisados por el **Comisario ING. C.P.A. REYES CORNEJO ERIKA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas.

F) **KLOPFSTEIN KELLER HUGO FEDERICO.** - 

F) **ORELLANA AUAD SONNIA DENISSE.** - 

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 16 de Marzo del 2013.



ORELLANA AUAD SONNIA DENISSE
GERENTE GENERAL
OLSON C.A.